

# **LA LLEGADA DE LOS JUDÍOS A COSTA RICA**

Sara Befeler Taitelbaum

A mis queridos esposo, hijos y nietas que siempre tengan presente de donde  
venimos y quienes somos.

## **LA LLEGADA DE LOS JUDÍOS A COSTA RICA**

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
LOS JUDÍOS ESPAÑOLES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA .....	8
<i>Los judíos de España</i> .....	8
<i>El descubrimiento de América</i> .....	16
LA INQUISICIÓN EN COSTA RICA Y EL CASO DE ESTEBAN COURTÍ. CONSIDERACIONES .....	26
LOS PRIMEROS SEFARDITAS EN COSTA RICA.....	33
LOS JUDÍOS ASHKENAZITAS.....	50
<i>Antecedentes</i> .....	50
<i>Los judíos llegan a Polonia</i> .....	51
<i>La inmigración judía polaca a Costa Rica</i> .....	54
<i>Las campañas antisemitas de 1933-1941.</i> .....	63
CONSIDERACIONES FINALES .....	68
ANEXO I. LÁPIDAS EXISTENTES EN EL CEMENTERIO EXTRANJERO .....	70
ANEXO II. INFORME DE LA COMISIÓN DEL CONGRESO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS POLONESES EN COSTA RICA. ....	106
ANEXO III. RESPUESTA DE LA COLECTIVIDAD ISRAELITA RESIDENTE EN COSTA RICA .....	135
FUENTES.....	150

## INTRODUCCIÓN

Desde hace muchos años y sobre todo cuando era estudiante de la Escuela de Historia, tenía la inquietud de realizar algún trabajo sobre el tema de la migración judía a Costa Rica. Ya varios de estos capítulos han sido publicados en revistas universitarias. Pero es en esta obra que recopilo y completo algunas de las ideas que quería plasmar.

El primer capítulo que se titula “Los judíos españoles y su contribución al descubrimiento de América,” contiene una breve explicación del desarrollo y aporte cultural que los hebreos realizaron en España, en una época donde el resto de Europa permanecía en el oscurantismo medieval. Su expulsión en el año 1492, coincide con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Este hecho hace que muchos de ellos habiten en estas tierras como “cristianos nuevos” con su identidad escondida, pues era prohibida su llegada. Conocemos de estos casos, solo prácticamente a través de la documentación de la iglesia, pues es por medio de los “juicios de la inquisición,” que sabemos de su existencia. La documentación que por mucho tiempo permaneció inaccesible al estudioso, desde el siglo pasado, esta información se empezó a conocer y a pesar de que por diferentes razones, mucha de ella se ha perdido, proporciona un valioso recurso de investigación para los historiadores modernos. Se sabe, que los judíos no solo llegaron a América, sino que participaron en su conquista y colonización.

El segundo capítulo, reviste de gran importancia, ya que cuenta con la particularidad, de ser el único juicio de la inquisición que toca a Costa Rica: “ El caso de Esteban Courti:”

Esta región aislada de la administración española, precisamente por su condición de separación, algunos consideran que muchas familias se instalaron, pues representó un buen refugio para estos cripto-judíos. Al respecto no hay ningún estudio con fuentes historiográficas confiables que puedan comprobar este hecho, a excepción de algunos casos de conquistadores cuyas familias fueron perseguidas por “judaizantes”.

El tercer capítulo, titulado “Los primeros judíos sefarditas en Costa Rica” (que antecede a la llegada de los judíos de Europa Oriental llamados askenazitas), formaron una comunidad más o menos a partir de la segunda mitad del siglo XIX, procedente de las islas del Caribe, principalmente de Saint Thomas, Jamaica y Curazao.

Este grupo mantuvo por varias generaciones su identidad, casándose entre ellos y con familiares traídos de sus mismos lugares de procedencia, pero esto empezó a cambiar a partir de la segunda mitad del siglo XX, asimilándose al medio costarricense.

La principal fuente de información en relación con este grupo se identificó a través del Cementerio Extranjero ubicado en San José y entrevistas con algunos de sus descendientes, etc. El primero en estudiar esta comunidad a través de esta fuente

fue el Dr. Miguel Guzmán Stein, quien realizó un trabajo exhaustivo en este campo santo, al cual hago referencia en dicho capítulo.

El cuarto y último capítulo titulado “Los judíos askenazitas”, explora la llegada de inmigrantes provenientes de Europa Oriental en el siglo XX, principalmente de Polonia y en menor grado de Alemania, Austria, Rumania, etc. Además se hace mención de como era su vida en esos países antes de la Segunda Guerra Mundial. Por ser mayoritariamente provenientes de Polonia, la expresión “polaco” en aquel entonces y hasta hoy en día es sinónimo de judío.

Dos oleadas son las que arriban a Costa Rica, una a partir de los años veinte y principios de los treinta hasta antes de la guerra y otra cuando finaliza la Segunda Guerra Mundial, después de 1945 en su mayoría familiares de la primera migración. También se hace referencia a los movimientos antisemitas antes, durante y después de la guerra, en parte como consecuencia de la influencia nazi que existía en el país.

Por último, Costa Rica le brindó a los judíos un hogar caluroso para desarrollarse como ciudadanos y hoy conforman una comunidad, con la mayoría de las instituciones necesarias, para mantener su propia identidad y contribuir positivamente a esta sociedad.

## LOS JUDÍOS ESPAÑOLES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

### *Los judíos de España*

Para el catedrático en historia judía de la Universidad Hebrea de Jerusalem, Haim Beinart, autoridad mundial en el judaísmo sefardita, la historia de los judíos en España, no fue precisamente un camino de rosas. Inaugurando un congreso internacional sobre la materia, en enero de 1992 en Jerusalem, Beinart destacó que la comunidad judía de España, la mayor del mundo durante la Edad Media, fue arrasada por la Corona Española y la Iglesia Católica. De seiscientos mil judíos que la componían, doscientos mil fueron asesinados por negarse a convertirse al cristianismo, otros doscientos mil fueron obligados a la conversión y al final del proceso, en 1492, fueron expulsados los doscientos mil restantes.

El hecho más sobresaliente de los judíos sefarditas o hispano-portugueses, está en lo prolongado de su permanencia en un mismo territorio: en la Península Ibérica. Se inició, según el conocimiento que tenemos, en el siglo I, de nuestra era. Posiblemente con anterioridad a la destrucción del templo en el año 70, esta presencia creció en forma natural y orgánica. Se crearon primero los asentamientos en las pequeñas ciudades costeras, seguidas de una colonización



más diseminada tierra adentro a través de toda la península. Después de la invasión musulmana en el año 771, los judíos se hicieron prósperos y poderosos, tanto en las regiones cristianas como en las musulmanas de España, a la vez que hicieron importantes aportes en sus respectivos ámbitos culturales y sociales.

Toda esta situación llegó a un fin violento, en España en 1492, con la expulsión y en Portugal cinco años más tarde, mediante las obligadas conversiones masivas. Los primeros colonos judíos en la Península Ibérica provenían de Tierra Santa, ya sea directamente o vía Roma. Ellos llevaban consigo una tradición palestina heredada del periodo romano tardío, reforzada más tarde por influencias del centro nacional judío de Babilonia, durante su florecimiento.

Con algunas de las cláusulas de las deliberaciones del Sínodo de Elvira en el siglo IV, se trató de reglamentar las relaciones entre judíos y cristianos. Algunas de ellas prohibían a los cristianos y a sus sacerdotes compartir comidas con los judíos e intentaban crear otras barreras para impedir la comunicación social entre judíos y cristianos. Estas restricciones eran indicaciones de realidades que se vivirán más adelante.

El periodo del régimen visigodo en España se extendió desde comienzos del siglo V hasta inicios del siglo VIII. La persecución activa empezó cuando el rey Recaredo renunció al arrianismo y se convirtió al catolicismo en el año 586. La Iglesia y el Estado estaban unidas y en el año 589 promulgaron las primeras leyes para forjar una política anti-judía, que se hacían más restrictivas de un sínodo al siguiente.

En el 613, el rey Sisebuto decretó que los judíos de su reino debían optar entre aceptar el cristianismo o irse. Muchos judíos cruzaron los estrechos hacia el norte de África. Los que se quedaron formaron la primera comunidad de conversos en España.

En el cuarto Sínodo de Toledo, celebrado en 633 durante el reinado de Sisenando, se dio una nueva serie de restricciones:

“...quienes provienen de judíos, es decir, los conversos y sus descendientes, tenían prohibición de ocupar algún cargo público que les confiriese autoridad sobre cristianos”.

La importancia de esta medida radica en su efecto retardado en el siglo XV, cuando se debatió públicamente si los conversos podían ocupar legalmente cargos públicos, en el marco de una sociedad cristiana. El resto del dominio visigodo en España representa un prolongado periodo de persecución, durante el cual fue imposible forma alguna de creatividad judía. La iglesia y el estado, además, se unieron para imponer la idea de una sociedad meramente cristiana en la cual los judíos no tenían cabida.

El estado visigodo finalizó con la conquista árabe en el 711, cuando casi toda la península cayó en manos del invasor musulmán. Esta invasión creó nuevas condiciones para el restablecimiento de la vida judía en la Península Ibérica. No tardó su exclusión de la tenencia de tierras mediante tributaciones prohibitivas; así se les convirtió cada vez más en habitantes de las ciudades. Tampoco tardó mucho en hacerse sentir el efecto de este proceso. Ya en el siglo X, en el Al

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

